

Expediente: **773/11**

Carátula: **RAMOS GRACIELA BEATRIZ C/ PROVINCIA A.R.T.(ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A.) Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I**

Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **27/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20249822818 - RAMOS, GRACIELA BEATRIZ-ACTOR

90000000000 - PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., -DEMANDADO

20170423411 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 773/11



H105011596269

JUICIO: RAMOS GRACIELA BEATRIZ c/ PROVINCIA A.R.T.(ASEGURADORA DE RIESGO DE TRABAJO S.A.) Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 773/11.

En 26/12/24 presento a despacho e informo a V.E. que conforme constancias obrantes en el sistema informático en fecha 27/05/2016 se dictó sentencia que puso fin al proceso la cual se encuentra notificada y firme. Asimismo, informo que se encuentra reservada en Secretaría la siguiente documentación que fue recepcionada en fecha 03/12/2012 en el cuaderno de prueba del demandado N° 3 cargo de fs. 04: Copias fiel del Expte. N° 7002 desde Fs. 07 a la 107 según consta en el primer y último folio, remitido por la Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Tucuman. Secretario MDA

Actuación firmada en fecha 26/12/2024

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Celedonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254988813

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.